

Sobre la agenda climática: ¿por qué importa? por Ênio Meinen

“El tiempo para buscar soluciones globales se está agotando. Solo podemos encontrar soluciones adecuadas si actuamos juntos y en armonía.”

(Papa Francisco, 11/12/2024 — Oficina de prensa del Vaticano)

Recientemente, hemos visto un aumento en las noticias sobre la retirada de algunas corporaciones, especialmente empresas del sector financiero y del mercado de capitales, de los pactos relacionados con la agenda climática. En un contexto marcado por narrativas a veces polarizadas y, con frecuencia, poco reflexivas, es urgente recordar por qué este tema requiere más que una atención pasajera. De hecho, exige un análisis estratégico que va más allá de los intereses financieros inmediatos de los accionistas y propietarios; requiere responsabilidad y, sobre todo, coherencia. Estos requisitos son aún más relevantes para el movimiento cooperativo, que lleva en su esencia, desde sus inicios, el compromiso con el desarrollo sostenible y, por lo tanto, debe desempeñar un papel de liderazgo diferenciado en este ámbito.

Los efectos adversos del cambio climático son innegables. El año 2024 no dejó lugar a dudas: fue el más cálido de la historia, con una temperatura media global de 15,10°C — 1,6°C por encima de los niveles preindustriales. Fue el primer año en el que la temperatura media anual superó el límite de 1,5°C establecido por el Acuerdo de París, considerado crítico para evitar consecuencias climáticas severas. El informe del Centro Europeo Copernicus advierte que este calentamiento ha impulsado eventos extremos como sequías, incendios forestales y tormentas intensas, siendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) el principal catalizador.

El mundo, como ya advirtió el ex secretario general de la ONU, Kofi Annan (15/11/2006 – Conferencia sobre Cambio Climático de Nairobi), “está llegando a un punto de inflexión más allá del cual el cambio climático puede volverse irreversible. Si esto sucede, corremos el riesgo de negar a las generaciones presentes y futuras el derecho a un planeta saludable y sostenible – toda la humanidad pierde.”

La buena noticia es que la agenda climática abre caminos, y el mercado ya está respondiendo. Instituciones nacionales como la Fundación Getulio Vargas, la Fundación Dom Cabral y el Instituto Brasileño de Relaciones con Inversores han señalado que el mercado de carbono será una de las grandes tendencias en ESG para 2025. La expansión de este mercado promete no solo mitigar los impactos ambientales, sino también crear incentivos concretos para que las empresas se reinventen, compensando emisiones y adoptando prácticas más sostenibles.

Ignorar la agenda climática es pasar por alto riesgos y oportunidades económicas significativas. El cambio climático introduce riesgos físicos, como desastres naturales que afectan activos y garantías, y riesgos de transición, derivados de políticas ambientales más estrictas que pueden devaluar sectores no sostenibles. Por otro lado, existe una enorme oportunidad para transformar estos desafíos en crecimiento económico inclusivo, demostrando que es posible prosperar de manera equilibrada.

La presión por este alineamiento ya está en la mesa — y en los pasillos de las regulaciones. Brasil ha vuelto a demostrar liderazgo en la arena climática, reafirmando su compromiso con el Acuerdo de París y estableciendo una meta ambiciosa: neutralidad de carbono para 2050. Iniciativas como la Taxonomía Sostenible Brasileña y el recién creado Sistema Brasileño de Comercio de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero son herramientas concretas para reposicionar al país en la vanguardia de las negociaciones climáticas globales. La COP-30, programada para celebrarse en Belém en noviembre de 2025, es una invitación clara para que el sector productivo presente resultados consistentes y alineados con el discurso.

En el sector financiero, el avance también es significativo. El Banco Central de Brasil, bajo la supervisión del Consejo Monetario Nacional (CMN), ha estado mejorando instrumentos para el análisis y monitoreo de los riesgos sociales, ambientales y climáticos (RSAC), fortaleciendo la Agenda BC# en su pilar de Sostenibilidad, en convergencia con el artículo 192 de la Constitución Federal. La Comisión de Valores Mobiliarios (CVM), por su parte, avanza en la regulación de la integración de información financiera relacionada con la sostenibilidad en los informes consolidados de las empresas que cotizan en bolsa. Esta convergencia regulatoria está transformando el mercado financiero en Brasil, exigiendo una mayor alineación de las instituciones con las metas climáticas globales.

En este escenario, las cooperativas financieras emergen como actores únicos. Más que intermediarias financieras, tienen una vocación intrínseca: promover, en equilibrio, el desarrollo económico, social y ambiental. Su fuerte presencia física y conexión directa con las comunidades son factores clave para financiar soluciones locales e innovadoras, como la generación de energía renovable, la agricultura regenerativa y la economía circular. Cuando una cooperativa invierte, por ejemplo, en líneas de crédito verde, no solo apoya negocios sostenibles, sino que también contribuye a la inclusión de pequeños productores rurales y emprendedores urbanos en la transición energética.

La agenda climática, en definitiva, no puede quedar a merced de ciclos políticos ni de ideologías momentáneas. Como movimiento cooperativo, tenemos el deber — y el privilegio — de ser un referente en la agenda

humanitaria en su totalidad. Requiere gestión basada en evidencia científica, acciones consistentes y compromiso con resultados reales.

En el cooperativismo, recordemos una vez más, no perseguimos solo metas operacionales; nos guiamos por valores y principios que priorizan el bien común y garantizan un futuro más equitativo en diferentes dimensiones. La elección societaria que hicimos, sumada a la decisión de la Organización de las Naciones Unidas de distinguirnos por segunda vez con el Año Internacional de las Cooperativas, por considerar que nuestras entidades construyen un mundo mejor, nos lleva a reafirmar continuamente nuestro compromiso con una economía inclusiva, resiliente, sostenible y humanizada. Después de todo, ese es el legado que debemos construir — y lo hacemos con propósito y determinación.

Sobre Sicoob

Sicoob es una institución financiera cooperativa con más de 8,5 millones de socios, presente en todos los estados de Brasil y en el Distrito Federal. Ofrece servicios de cuenta corriente, crédito, inversión, tarjetas, pensiones, consorcios, seguros, cobro bancario, adquisición de medios electrónicos de pago, entre otras soluciones financieras. Está compuesto por 329 cooperativas singulares, 14 cooperativas centrales y el Centro Cooperativo Sicoob (CCS), que incluye una confederación y un banco cooperativo, además de una procesadora y marca de tarjetas, una administradora de consorcios, una entidad de pensiones complementarias, una aseguradora y un instituto dedicado a la inversión social. Ocupa el primer lugar entre las instituciones financieras con mayor número de sucursales en Brasil, con más de 4.600 puntos de servicio, y en más de 400 municipios es la única institución financiera presente. Visite www.sicoob.com.br para más información.

Ênio Meinen, director de Coordinación Sistémica, Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Sicoob, sobre la agenda climática.